



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS"

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de septiembre del 2024, siendo las 15H00 horas, en la Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Financiera Gubernamental, Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS - Piso 2, sala de reuniones de la Coordinación Administrativa, se reúne la Comisión de Selección conformada por: Dr. Juan Carlos Novoa Flor, Presidente de la Comisión; Ing. Jorge Luis Miño Buitrón, Subgerente de Crédito; Mgs. Ángel Alfredo Carranza Celleri, Coordinador Administrativo; Abg. Gabriel Mauricio Nieto Andrade, Delegado Coordinación Jurídica; actúa como Secretario el Dr. Juan Carlos Romero Vaca; para proceder a la calificación de las ofertas presentadas dentro del proceso de "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS".

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Calificación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección.
4. Conclusiones.

PUNTO 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Una vez constatado el quórum, se instala la reunión y los miembros de la Comisión de Selección aprueban el orden del día.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Conocido el orden del día, es aprobado sin modificación por parte de la Comisión de Selección.

PUNTO 3. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los integrantes de la Comisión de Selección, previo a la Calificación de las Ofertas, declaran expresamente no tener conflicto de intereses con los Oferentes.

3.1. Antecedentes

- La invitación del proceso para la "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS" fue publicado en la página web del BIESS el 15 de agosto del 2024.
- Mediante Acta de Preguntas Respuestas y Aclaraciones del 21 de agosto del 2024, la Comisión Técnica procedió a responder las 39 preguntas realizadas por las empresas



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

interesadas en el proceso y se emitieron las correspondientes respuestas y aclaraciones dentro del proceso de selección.

- En cumplimiento con el cronograma del proceso hasta las 12h00 del 06 de septiembre del 2024, fecha límite de recepción de ofertas, se recibieron 3 ofertas de los oferentes: COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA con RUC 0990022453001; LATINA SEGUROS C.A con RUC 0991311637001; HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A con RUC 0991295542001; de lo cual, la Comisión de Selección procedió con la apertura de ofertas presentadas, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Realizada la revisión de las ofertas presentadas, la Comisión Selección resolvió solicitar convalidación de errores a los 3 oferentes según lo detallado en la respectiva acta del 09 de septiembre del 2024.
- Hasta las 12H00 del 10 de septiembre del 2024, fecha límite de respuesta de convalidación de errores, se recibieron las convalidaciones requeridas a los oferentes: COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA con RUC 0990022453001; LATINA SEGUROS C.A con RUC 0991311637001; HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A con RUC 0991295542001.

3.2. Revisión de Convalidación de Errores

La Comisión de Selección una vez concluido el término para convalidación de errores procede a revisar minuciosamente las convalidaciones presentadas, conforme el siguiente detalle:

OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA RUC. 0990022453001		
CONVALIDACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA CONVALIDACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Convalidación 1. En la carpeta de la oferta en el requisito de patrimonio técnico pg. 123-157 "Informe de situación financiera de 2023 consta el Balance General, sin embargo, no se puede evidenciar el patrimonio técnico requerido en las bases del concurso. Es necesario remitir los documentos que demuestre el cálculo del patrimonio técnico requerido.	Presenta: Nos anexa balance con el detalle del patrimonio técnico.	CUMPLE
Convalidación 2.	Presenta: Nos adjunta un desglose de las tasas incluido impuestos.	CUMPLE



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

<p>En la carpeta de la oferta en el formulario "Tabla de Precios" pg. 23-24 no se incluye la tasa integral con contribuciones e impuestos (no se incluye IVA) Es necesario que se remita el formulario "Tabla de precios" describiendo la tasa sin contribuciones e impuestos y con contribuciones e impuestos."</p>		
<p>Convalidación 3. En la carpeta de la oferta en el formulario "Certificado de que la compañía se encuentra autorizada a operar en cada uno de los ramos requeridos de: vida, desgravamen y anexos (incapacidad total y permanente, enfermedades catastróficas) Incendio y Todo Riesgo Constructor pg.98 no se evidencian los certificados por cada ramo correspondiente". Es necesario remitir los documentos en donde se evidencie la autorización por cada uno de los ramos emitidos por el organismo de control.</p>	<p>Presenta: Los tres certificados que habilitan el funcionamiento en los ramos de vida, incendio, todo riesgo contratista, emitidos por la Superintendencia de Bancos.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
<p>OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A RUC. 0991311637001</p>		
<p>CONVALIDACIÓN SOLICITADA</p>	<p>RESPUESTA CONVALIDACIÓN</p>	<p>CUMPLE/NO CUMPLE</p>
<p>Convalidación 1. En el archivo de la oferta detalla: "Formulario de compromiso de Reaseguro" (mínimo A y debe estar registrada en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Es necesario establecer montos asumidos por el asegurador.</p>	<p>Presenta: Adjunta detalle del porcentaje participación reaseguradora.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
<p>Convalidación 2. En la carpeta de la oferta en el formulario "Certificado de que la compañía se encuentra autorizada a operar en cada uno de los ramos requeridos de: vida, desgravamen y anexos (incapacidad total y permanente, enfermedades catastróficas) Incendio y Todo Riesgo Constructor pg.98 no se evidencian los certificados por cada ramo correspondiente". Es necesario remitir los documentos en donde se evidencie la autorización por cada uno de los ramos emitidos por el organismo de control.</p>	<p>Presenta: Los tres certificados que habilitan el funcionamiento en los ramos de vida, incendio, todo riesgo contratista, emitidos por la Superintendencia de Compañías, valores y seguros.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A RUC. 0991295542001		
CONVALIDACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA CONVALIDACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>Convalidación 1. En la carpeta de la oferta en el numeral 1.5 "Componentes de los ramos de Seguros Ofertados" consta, "Términos de referencia ofertados, el oferente presenta en la oferta págs. 42,43,44,47 los componentes de los ramos, sin embargo, en la descripción de los términos de referencia ofertados, se evidencia que no se incluyen todas las condiciones constantes en las bases del concurso. Es necesario ratificar o aclarar la información constante en la tabla componentes de los ramos del servicio ofertado, conforme consta en los requerimientos del BIESS en las bases de concurso.</p>	<p>Presenta: El formulario 1.5 "Componentes de los ramos de Seguros Ofertados"</p>	CUMPLE

3.3. Integridad de la Oferta:

Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se aplicará la metodología "cumple o no cumple".

El BIESS verificará la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos en el presente documento, que estén debidamente firmados y completos conforme a los formatos establecidos.

Si alguno de los formularios no aplica al oferente, éste deberá de igual manera ser entregado constando la frase "NO APLICA".



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

REVISION DOCUMENTOS MINIMOS	OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA	OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A	OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
FORMULARIO UNICO DE LA OFERTA			
PRESENTACIÓN Y COMPROMISO	SI	SI	SI
DATOS GENERALES DEL OFERENTE	SI	SI	SI
NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES	SI	SI	SI
SITUACIÓN FINANCIERA/ PATRIMONIO TECNICO (mínimo \$15,34 millones – Balance general)	SI	SI	SI
TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS (debe detallar las tasas ofertadas- tasa máxima 0,97% y tasa mínima 0,72% VIDA/ DESGRAVAMEN, tasa máxima 0,18% y tasa mínima 0,12% INCENDIO Y LINEAS ALIADAS Y TODO RIESGO CONTRATISTA)	SI	SI	SI
COMPONENTES DE LOS RAMOS DE SEGUROS OFERTADOS (detalle de las condiciones mínimas y adicionales ofertadas)	SI	SI	SI
CALIFICACIÓN DE RIESGOS DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA (mínimo AA+)	SI	SI	SI
EXPERIENCIA DEL OFERENTE, GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA	SI	SI	SI
OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN PROPUESTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE (documentos adicionales del oferente)	SI	SI	SI
FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO (DE SER PROCEDENTE)	N/A	N/A	N/A
FORMULARIO DE COMPROMISO DE REASEGURO (mínimo A y debe estar registrada en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros)	NO	SI	NO
CERTIFICADO SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS (Certificado de que la compañía se encuentra autorizada a operar en cada uno de los ramos requeridos de: Vida, Desgravamen y Anexos (Incapacidad Total y Permanente, Enfermedades Catastróficas), Incendio y Todo Riesgo Constructor	SI	SI	SI
CERTIFICADO UNICO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	SI	SI	SI
CERTIFICADO DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA	SI	SI	SI
CERTIFICADO UNICO DE CUMPLIMIENTO UAFE	SI	SI	SI



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

3.4. Patrimonio Técnico/ Información Financiera

INDICADOR SOLICITADO (patrimonio técnico)	OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA	OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A	OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
monto mínimo de \$15,34 millones	CUMPLE Presenta: \$21,80 millones	CUMPLE Presenta: \$24,00 millones	CUMPLE Presenta: \$27,52 millones

3.5. Oferta Económica

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA	OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA	OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A	OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
<p>EL BIESS verificará la presentación y entrega de la oferta económica con detalle de tasas ofertadas, mismas que no podrán ser mayores a las establecidas en este documento.</p> <p>Tasas:</p> <p>*Seguro de vida y desgravamen: Mínima: 0.72% Máxima: 0.97%</p> <p>*Seguro de Incendio y Líneas Aliadas: Mínima: 0.12% Máxima: 0.18%</p> <p>*Seguro Todo Riesgo Contratista: Mínima: 0.12% Máxima: 0.18%</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>Oferta las siguientes tasas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro de vida y desgravamen: 0.72% • Seguro de Incendio y Líneas Aliadas: 0.12% • Seguro Todo Riesgo Contratista: 0.12% 	<p>Oferta las siguientes tasas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro de vida y desgravamen: 0.72% • Seguro de Incendio y Líneas Aliadas: 0.12% • Seguro Todo Riesgo Contratista: 0.12% 	<p>Oferta las siguientes tasas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro de vida y desgravamen 0.72% • Seguro de Incendio y Líneas Aliadas: 0.12% • Seguro Todo Riesgo Contratista: 0.12%



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

3.6. Experiencia General y Específica mínima:

PARÁMETRO	OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA	OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A	OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>Experiencia en manejo de seguros en cualquier ramo. Temporalidad Años: 15 Proyectos similares: 5 Valor del Monto mínimo: \$ 1.000.000,00</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: N.I.R.S.A, OCP ECUADOR, GAD GUAYAQUIL, CORPORACIÓN FAVORITA S.A. Por un total de \$9.913.597,25</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CNT Por un total de \$39.517.671,66</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: PETROECUADOR, CNEL EP, CNT EP Por un total de \$68.874.466,93</p>
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</p> <p>Temporalidad Años: 10 Experiencia en manejo de seguro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vida-Desgravamen, enfermedades catastróficas, invalidez total o permanente. Proyectos similares: 3 Valor del Monto mínimo: \$1.500.000,00 • Incendio y líneas aliadas Proyectos similares: 3 Valor del Monto mínimo: \$1.000.000,00 • Todo riesgo contratista Proyectos similares: 3 Valor del Monto mínimo: \$5.000,00 	<p style="text-align: center;">Vida: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: BANCO DEL PACÍFICO, BANECUADOR, BANCO BOLIVARIANO Por un total de \$82.683.046,35</p> <p style="text-align: center;">Incendio: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: ECUACORRIENTE, CORPORACION FAVORITA, SOCIEDAD AGRICOLA SAN CARLOS Por un total de \$7.542.554,70</p> <p style="text-align: center;">Todo riesgo contratista: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: AURELIAN ECUADOR/ LUNDINF GOLD, CONSORCIO SHUSHUFINDI, FERTISA AGIF Por un total de: \$3.447.079,27</p>	<p style="text-align: center;">Vida: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Por un total de \$25.308.380,00</p> <p style="text-align: center;">Incendio: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Por un total de \$2.782,610,28</p> <p style="text-align: center;">Todo riesgo contratista: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Por un total de: \$2.536,349,00</p>	<p style="text-align: center;">Vida: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: BIESS / CELEC /CNEL Por un total de \$28.523.268,60</p> <p style="text-align: center;">Incendio: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: CELEC/BIESS Por un total de \$24.488.526.09</p> <p style="text-align: center;">Todo riesgo contratista: CUMPLE</p> <p>Presenta documentos de: ETINAR/BIESS/FIDEICOMISO Por un total de: \$187.549.22</p>



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

3.7. Información Reasegurador

	OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA	OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A	OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
INFORMACION REASEGURADOR	NO APLICA	APLICA	NO APLICA
<ul style="list-style-type: none"> Formulario Compromiso Reasegurador Nombre del Reasegurador Calificación del Reasegurador Validación en Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Monto Riesgo Asumido 		Presenta documentos de: REASEGURADORA DEL ECUADOR S.A. AAA 45% HANNOVER RUCKSE AA- 50%	

3.8. Coberturas Mínimas

COBERTURAS MINIMAS	OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA	OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A	OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
SEGURO DE DESGRAVAMEN <u>COBERTURAS</u> Vida / Desgravamen Muerte por cualquier causa Incapacidad Total y Permanente Enfermedades Catastróficas <u>MONTO ASEGURADO</u> Vida (MONTO FINANCIADO (-) SALDO DE LA DEUDA) Desgravamen (SALDO TOTAL PENDIENTE DE LA DEUDA) Incapacidad Total y Permanente (SALDO TOTAL PENDIENTE DE LA DEUDA) Enfermedades Catastróficas (SALDO TOTAL PENDIENTE DE LA DEUDA) <u>BUENA EXPERIENCIA</u> Gastos administrativos (15%) Utilidad (al menos 20%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

<p>SEGURO DE INCENDIO</p> <p><u>COBERTURAS</u></p> <p>Todo Riesgo y Líneas Aliadas</p> <p><u>COBERTURAS ADICIONALES</u></p> <p>Remoción de Escombros, hasta USD. 100.000,00. Gastos de Extinción de Incendio hasta USD. 25.000,00.</p> <p>Cobertura para auto explosión hasta USD. 20.000,00.</p> <p>Anticipo por reparaciones, construcciones provisionales o transitorias por siniestros amparados en la póliza y para gastos de aminorar la pérdida, justificada en proformas de hasta USD. 40.000,00.</p> <p>Honorarios profesionales: Ingenieros, Arquitectos y Topógrafos, Auditores, Revisores, Contadores y Abogados, por siniestros amparados en la póliza, hasta USD. 40.000,00.</p> <p>Rotura de Vidrios y Cristales, hasta USD. 20.000,00. Gastos para aminorar la pérdida, contra reembolso mediante facturas, hasta USD. 10.000,00.</p> <p><u>MONTO ASEGURADO</u></p> <p><u>VALOR DE REPOSICIÓN</u></p> <p><u>BUENA EXPERIENCIA</u></p> <p>Gastos administrativos (15%) Utilidad (al menos 20%)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN</p> <p><u>COBERTURAS</u></p> <p>Todo Riesgo</p> <p>Daños causados directamente por incendio, terremoto, temblor, maremoto, erupción volcánica, explosión, daños por agua, granizado, cobertura extendida, motín huelga, daños maliciosos, conmoción civil, colapso.</p> <p>Daños causados directamente por ciclón, huracán, tempestad, vientos, lluvia, inundación, desbordamiento y alza del nivel de aguas, estancamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierras o de rocas</p> <p>Daños causados directamente por el contratista en el curso de la ejecución de las operaciones llevadas a cabo con el propósito de dar cumplimiento a sus obligaciones derivadas de la cláusula de mantenimiento del contrato de construcción</p> <p>La responsabilidad civil extracontractual como límite único combinado y/o agregado anual por operación. Se cubrirán</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

<p>todos los gastos que incurra el asegurado dentro de la cobertura de responsabilidad civil hasta USD. 50.000,00</p> <p>Remoción de escombros hasta el 30% del valor asegurado con el límite de USD. 100.000,00</p> <p><u>MONTO ASEGURADO</u></p> <p>Valor de reposición + Valor de la Obra o Presupuesto de Obra</p> <p><u>BUENA EXPERIENCIA</u></p> <p>Gastos administrativos (15%) Utilidad (al menos 20%)</p>			
--	--	--	--

3.9. Beneficios Adicionales

OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA	OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A	OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
NO PRESENTA NINGUN BENEFICIO	<p>SI PRESENTA BENEFICIOS</p> <p>OFRECE SERVICIOS DE COBERTURA EXEQUIAL</p> <p>BENEFICIOS:</p> <p>TRAMITES LEGALES, TRASLADOS EN AUTOS, CARROZAS DE ÉL O LOS CUERPOS, TRASLADOS INTERPROVINCIALES, VIA AEREA O TERRESTRES, SERVICIOS DE TANATOPRAXIA, FORMOLIZACIÓN, COFRE METALICO O MADERA A ELECCION DE LOS FAMILIARES, SALAS DE VELACIÓN POR 24HOO, CAPILLA ARDIENTE POR 24H00, SERVICIOS DE CAFETERIA, SERVICIO TELEFONICO LOCAL, TARJETAS DE CONDOLENCIAS, ARREGLOS FLORALES, ROSARIO, SERVICIOS RELIGIOSOS DE ACUERDO AL CULTO, LIBRO DE CONDOLECIAS, NICH O BOVEDA EN ARRENDAMIENTO POR 4 AÑOS, CREMACIÓN, TRANSMISION ONLINE A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO.</p>	NO PRESENTA NINGUN BENEFICIO



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

3.10. Otros parámetros de calificación:

OTROS PARAMETROS DE CALIFICACION	OFERENTE 1 COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA	OFERENTE 2 LATINA SEGUROS C.A	OFERENTE 3 HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
1.- La Empresa de Seguros deberá presentar el documento en el que conste su calificación de riesgo de al menos AA+ en todos sus grados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.- La Empresa de Seguros deberá presentar Certificado de Cumplimiento emitido por la UAFE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.- La Empresa de Seguros deberá presentar Certificado Único de Cumplimiento de Obligaciones conferido por la Superintendencia de Compañías	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.- La Empresa de Seguros deberá presentar Certificado de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Certificado de que la compañía se encuentra autorizada a operar en cada uno de los ramos requeridos de: Vida, Desgravamen y Anexos (Incapacidad Total y Permanente, Enfermedades Catastróficas), Incendio y Todo Riesgo Constructor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. CONCLUSIONES:

La Comisión de Selección, una vez que ha revisado las 3 ofertas presentadas por los participantes: COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA con RUC 0990022453001; LATINA SEGUROS C.A con RUC 0991311637001; HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A con RUC 0991295542001, determina que todas cumplen con los requisitos mínimos solicitados y establecidos por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- BIESS en el proceso de **"SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS"**.

Encárguese a la Secretaria de la Comisión, la publicación del Acta de Calificación de Ofertas en la página web institucional del BIESS.



ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS
PROCESO: "SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS DEL BIESS"

Siendo las 18H00 del 10 de septiembre del 2024, para constancia y aprobación de lo resuelto en la presente acta, los miembros de la comisión firman al pie de este instrumento.

COMISIÓN PROCESO DE "SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA
OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS"

Dr. Juan Carlos Novoa Flor
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Jorge Luis Miño Buitrón
SUBGERENTE DE CREDITO

Abg. Gabriel Mauricio Nieto Andrade
DELEGADO COORDINACION JURÍDICO

Mgs. Ángel Alfredo Carranza Celleri
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LO CERTIFICO

Certifico que los miembros de la Comisión se reunieron en el día citado en la presente acta. Se deja expresa constancia que la atribución del Secretario de la Comisión, únicamente consiste en la elaboración del acta, cuyo contenido es de exclusiva responsabilidad de los miembros que la conforman; por ende, como secretario/a no tiene voz, voto ni injerencia alguna en lo actuado.

Dr. Juan Carlos Romero Vaca
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN AD- HOC